

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2015

En la Villa de El Casar, siendo las 17:00 horas del día 31 de agosto de 2015, se reunió la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Luis González La Mola, con la asistencia de los Concejales Don Juan Gordillo Carmona, Doña Yolanda Ramírez Juárez y D. César Augusto Jiménez Palos. También asistieron como invitados, con voz pero sin voto, Don Carlos Ignacio Hernández Salvador, Doña María Asunción López González, Doña Margarita Mesonero Saa y Doña Marta Abádez González, asistidos por el Secretario que suscribe, D. Juan Miguel González Sánchez.

Se abre la sesión por el Sr. Alcalde y pregunta si hay alguna objeción al borrador del acta de la anterior Junta de Gobierno. Al no haber ninguna objeción, el acta es aprobada. A continuación y con base en el artículo 23 de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local, la Junta de Gobierno Local asiste al Alcalde en el asesoramiento de los asuntos del Orden del Día del Pleno Ordinario del Ayuntamiento de El Casar a celebrar el día 31 de agosto de 2015 a las 19 horas, que son los siguientes:

- 1.- Información sobre las Resoluciones de Alcaldía aprobadas del 15 de junio al 20 de agosto de 2013.
- 2.- Acogimiento a la disposición adicional décima del RD 17/2014 para reintegro del saldo deudor ejercicio 2013.
- 3.- Información sobre modificación de las nuevas condiciones del préstamo de Caja Rural.
- 4.- Manifiesto para acabar con la siniestralidad de la N-320 en los tramos comprendidos entre los kilómetros 300 y 316.
- 5.- Información sobre la devolución del 255 de la paga extra de Navidad 2012.
- 6.- Mociones presentadas por los Grupos Políticos.

Al no haber otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión a las 18,00 horas del día treinta y uno de agosto de 2015.

Vº.Bº.
EL ALCALDE